

En Madrid, un mes.....	1 peseta
En provincias, tres meses.....	5
— seis meses.....	9
— un año.....	16
Fuera de España, tres meses.....	12
— un año.....	40
Venta: una mano de 25 ejemplares...	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

### El medio ambiente

Uno de los caracteres más distintivos de la época presente es la vulgarización de los conocimientos científicos. Ya ha dejado de ser la ciencia el patrimonio exclusivo de unos cuantos privilegiados; ya ha perdido el carácter de mera especulación, útil tan sólo para satisfacer la vanidad de los sabios; y sus verdades, sus máximas y sus leyes son hoy del dominio común y pueden por todos ser utilizadas. Cierto es que cada descubrimiento científico ha llevado como consecuencia necesaria una mejora material a la vida, proporcionando un goce ó evitando un sufrimiento; mas la doctrina, el puro conocimiento, quedaban en el gabinete del médico, del ingeniero ó del mecánico, como si toda su utilidad se hubiese gastado en la aplicación inmediata que, como medicamento, vestido, medio de comunicación, etc., recibía. Es decir, sólo trascendía el efecto útil; mas el proceso seguido en la investigación científica quedaba como el secreto impenetrable a los profanos, y del que sólo la lección oral, ó cuando más el libro, daban testimonio. Hoy ya no existe secreto científico; apenas el pensamiento se concreta, se espere y se difunde por todos los ámbitos de la sociedad, y sin dejar de aplicarse a las materias de la vida, ántes bien recibiendo a cada paso numerosísimas é importantes aplicaciones, sigue el conocimiento como tal, sin sufrir desgaste alguno, transmitiéndose de unas en otras por todas las esferas sociales, para satisfacer, hasta en las más humildes, necesidades de un orden más elevado que las del alimento ó el vestido.

Gracias á esta difusión de los conocimientos científicos, que en primer término se debe á la revista, la novela y el periódico, ya no es considerada la Naturaleza como un mero conjunto de cosas heterogéneas y con relaciones puramente accidentales, sino como un todo de partes, sí distintas, mas de tal modo enlazadas, que cada una de ellas sirve á las demás, y de todas necesita. ¿Quién hay ya que desconozca que cada sér necesita del concurso de otros seres para realizar su vida, á la vez que él sirve de condición para la vida de los demás? ¿Sería posible la vida del animal si con él juntamente no viviese el vegetal que le sirve de alimento? ¿El vegetal, á su vez, no necesita alimentarse de los productos de descomposición de otros seres animales ó vegetales? ¿Y aún la vida de la tierra sería posible sin el sol, de quien recibe su calor y su luz?

La vida de todo sér, desde el más rudimentario hasta el más desenvuelto, desde la simple célula hasta el hombre, se verifica mediante una serie no interrumpida de cambios y transformaciones en la sustancia de que están formados; y es, por tanto, indispensable que se hallen rodeados de todas las condiciones necesarias para que esas transformaciones y cambios puedan tener lugar. Llamase á este conjunto de condiciones el medio ambiente de cada sér. Y es tan íntima, tan inmediata y estrecha la relación del sér con el medio en que vive, que en ocasiones parece como producto del medio; y siempre, toda modificación producida en el medio ambiente, lleva una perturbación más ó menos profunda á la vida del sér.

El calor, la luz, la electricidad y la atracción, en sus múltiples formas, son no más que manifestaciones distintas de la actividad de la Naturaleza. Del mismo modo, las propiedades que llamamos químicas, y que nos hacen estimar como sustancias diversas á los diferentes modos que la esencia natural tiene de presentarse, son también manifestaciones de la misma actividad. No es, pues, necesario un grande esfuerzo para inducir que, allí donde se da un conjunto determinado de condiciones, debe desenvolverse un orden particular de organismos, distinto del que se origine donde las condiciones sean diversas; y también que, siendo unas mismas las funciones orgánicas en todos los seres, se cumplan, sin embargo, de tan diversos modos. Así, mientras unos respiran el oxígeno que, mezclado con el nitrógeno, existe en el aire, otros lo buscan disuelto en el agua, y otros, como la levadura, lo toman de ciertas combinaciones. Unos seres se nutren por simple ab-

sorción de las sustancias que les rodean, otros necesitan preparar en cavidades internas las sustancias de que han de alimentarse: unos desarrollan gran cantidad de calor, y otros necesitan de ese mismo calor para vivir: á unos les es indispensable la excitación de la luz, y otros no pueden soportarla. Por esto, unos seres viven en la atmósfera, otros en el agua y otros en el interior de organismos superiores.

La correlación de los organismos y el medio ambiente determina la distribución de los seres y nos explica por qué, aun en un mismo medio, como, por ejemplo, la atmósfera, varían, según la altitud, las condiciones climatológicas y aun las estaciones. Esta misma correlación nos explica la sucesión de los seres, sus modificaciones y accidentes, sus monstruosidades y hasta su muerte.

Si la Naturaleza en cada punto se constituye en medio ambiente de los seres que allí se desenvuelven; si estos seres, como individuos naturales, expresan á su modo la energía total de la Naturaleza, comprendese fácilmente que, así como los seres están siempre cambiando, lo está también el medio, y produciendo, en tanto, modificaciones constantes en los organismos, originando así nuevas especies y extinguiendo á la vez las existentes. Mas estas consideraciones se completan cerrando el círculo de la correlación, y viendo que cada sér es causa á su vez de transformaciones constantes en el medio en que vive, y por tanto, está siendo el origen, aunque indirecto, de las transformaciones que los demás experimentan. La verdad de este aserto se comprueba diariamente por el hombre, que, en posesión de los medios de excitar y dirigir la actividad de la Naturaleza, transforma á voluntad el medio ambiente, y hace que se originen en él organismos como en las fermentaciones, ó que vivan y se desarrollen los que necesitan de distintas condiciones climatológicas en la aclimatación, crea variedades y aun especies distintas por el cultivo y destruye las perjudiciales por la desinfección y conservación.

Para el esclarecimiento de las ideas apuntadas y hacer resaltar la importancia del estudio del medio ambiente, verdadera clave de los problemas biológicos más importantes, así como de las más arduas cuestiones de la fisiología y de la patología, necesitaríamos mucho más espacio del que podemos disponer. Nos limitamos, pues, á consignar que, siendo una la naturaleza en los seres y en el medio, la solidaridad entre todos es por éste establecida, justificando así su denominación, y es á la vez teatro de todos los fenómenos naturales, y principio y fin de la vida de todos los organismos.

(Demócrata.) JOSÉ LLEDÓ.

### Un autógrafo de San Pedro

Si es cierto lo que dice el *Sabbath*, periódico de intereses hebraicos, que se publica en Constantinopla, háse descubierto recientemente, en circunstancias particularmente curiosas, un manuscrito del apóstol Pedro.

En una especie de caverna parecía vivir en la indigencia un viejo llamado Core, muerto el año pasado en Jerusalem, á la edad de 109 años; además de una gran cantidad de monedas que representaban un capital de 200.000 francos y de un chal viejo de cachemir que envolvía diversos papeles reveladores del origen del pobre Core, y por los cuales se ha demostrado que pertenecía á una familia muy rica de Stokolmo, descubriese un voluminoso manuscrito sobre papiro, envuelto en un retazo de tela de seda verde, carcomida por el tiempo, que al tocarla se deshizo.

En el papiro se leía en hermosos caracteres hebraicos las palabras siguientes:

«Pedro, pescador, sectario (ó discípulo) de Jesus, hijo de Dios, y continuador de su obra, habla á los pueblos de la tierra, que escuchan la palabra del Señor, según el amor y en nombre de Dios santísimo.»

El manuscrito está firmado de una manera rara:

«Yo, Pedro, en nombre de Jesus, he acabado de escribir la palabra del amor en el año 50 de mi edad, en la tercera Pas-

cuá despues de la muerte de mi Señor y Maestro Jeesucristo, hijo de María, y en la casa de Belieri, escriba, cerca del templo del Señor.»

Los sabios de Jerusalem están de acuerdo en que era imposible á un autor moderno escribir el antiguo hebreo con tal perfección, con tanto conocimiento del sentido de ciertas palabras y con esa forma arcaica que ofrece todos los caracteres del hebreo de los mejores tiempos.

¿Es el manuscrito en cuestión del apóstol Pedro? La Sociedad bíblica de Londres, consultada en esta cuestión, ha enviado una comisión al lugar del descubrimiento. Esta comisión, despues de concienzudas investigaciones, se ha pronunciado por la autenticidad del manuscrito, que considera como obra del apóstol.

La Sociedad bíblica tiene por cierto que San Pedro sabía escribir; pero mientras que el Evangelio de San Marcos parece confirmar esta opinión, cierto pasaje algo oscuro de las Actas de los Apóstoles hace sospechar lo contrario. Esto ha excitado el celo de la Sociedad bíblica. Entre la comisión que está en Jerusalem y la Sociedad bíblica de Londres se cambian con frecuencia cartas y telegramas.

La Sociedad bíblica ha ofrecido á la familia K... de Stokolmo, que hereda los bienes del viejo Core, la cantidad de 20.000 libras esterlinas por la adquisición del manuscrito; pero la familia K... no quiere venderlo. Dispónese, sin embargo, á conceder á la Sociedad el derecho de reproducción y de traducción.

Los hermanos Abdullah, de Constantinopla, se proponían hacer una edición fotográfica.

### El canal de Panamá

Sigue luchando M. Lesseps en los Estados-Unidos para vencer las grandes dificultades que se oponen á su grande y humanitaria empresa. Realmente, si algun hombre puede vencerlas, es él. En cuanto á los proyectos de apertura del canal presentados á los hombres de ciencia, tampoco cabe duda que el suyo es el mejor. Lo que á primera vista se ocurre, lo que la prensa de Europa en general aconseja, y lo que han debido hacer los Estados-Unidos, es aceptar el plan de M. de Lesseps ó proponer otro mejor. Pero oponer razones retóricas á razones numéricas; negarse á completar la gran obra de unión de ambos continentes, que tanto facilitó el ferrocarril del Panamá; no poner los medios para evitar que algunas mercancías de la América del Sur tengan que pasar por provincias apertadas, aportando tal vez á Europa aquellos deletéreos miasmas, ni es justo, ni es patriótico, ni es humano.

Antes resignábase el viajero y el comerciante á fiar el uno su vida y sus mercancías el otro al inseguro casco de pobre carabela. Pero apenas fueron conocidos los excelentes resultados del vapor aplicado á la navegación, cortaron las olas esos gigantes *steamers*, verdaderas maravillas de construcción, que casi han suprimido el naufragio y la muerte. Del mismo modo, cada año que el Gabinete de Washington retrase las anunciadas bodas entre el Atlántico y el Pacífico, tiene que ser considerado por el comercio como un injusto monopolio ejercido por los Estados-Unidos en nombre de la teoría de Monroe, que dijo: «América para los americanos», y la cual, como varias potencias han probado, no tiene en este caso ninguna aplicación.

Diez años tardará en abrirse al comercio el istmo de Panamá. Pero cada uno que pase sin dar principio á las obras, no podrá menos de ser considerado por el comercio como un inculcable despojo. El proyecto aún no está aprobado, y mientras no se apruebe, vanos serán los esfuerzos que haga M. de Lesseps para colocar las acciones. En nuestro juicio, todo lo consigne la sublime obstinación del genio.

Dada la proposición hecha por M. de Lesseps, de no aceptarla el gobierno americano, será llevar su americanismo hasta el límite de la exageración. Y el caso es que ni siquiera asumirá aquel gobierno la responsabilidad de un fracaso, desde el momento en que el director es un frances y la empresa internacional. El proyecto de

M. de Lesseps no implica la concesión de soberanía sobre el canal, ni sobre los terrenos adyacentes, en favor de ninguna potencia de Europa, ni siquiera de la compañía misma. El solo recelo de los Estados-Unidos, es que el capital con que va á costearse la empresa es cosmopolita.

Una obra así, es claro que debe ser neutral, y su neutralidad debe estar garantizada por todas las potencias del orbe. A esto es á lo que los Estados-Unidos se oponen, exigiendo que en primer lugar no sea neutral, y que tenga su gobierno, no sólo voz y voto, sino la dirección, la administración y la propiedad del canal, á lo cual tiene derecho—añade—por ser parte integrante de su continente. Quiere, en una palabra, que el canal de Nicaragua sea una calle de la república norte-americana, en la que pueda establecer toda clase de gabelas, impuestos y contribuciones, y cercarle el día que se le antoje para favorecer el movimiento estratégico de una nación amiga.

Lo primero que se nos ocurre es que la doctrina de Monroe, que los yankees consideran casi como una ley natural, no ha sido nunca admitida por el derecho internacional que rige las relaciones de unas potencias con otras. También nos parece depresiva esta teoría para toda la América del Sur, cuya voz, ahogada por sus discórdias intestinas, apenas se ha dejado oír en la contienda.

Europa no debe admitir la teoría americanista. ¿En virtud de qué ley se arroga los Estados-Unidos la propiedad de todo el territorio comprendido entre su república y la Patagonia, y hace excepción del Canadá... porque sobre él ejerce la Gran-Bretaña protectorado? Aquí no hay ley Monroe: lo que hay es la ley del más fuerte.

Europa, en medio de todo, se contenta con pedir que se abra el canal, ya por el plan de M. de Lesseps, ya por otro cualquiera. Si los Estados-Unidos, por aportar el dinero, exige algun derecho especial, podría concedérselo siempre que se comprometiera á que el canal permaneciera neutral ante las disensiones que entre dos potencias cualesquiera pudiesen sobrevenir. Lo importante, como hemos dicho, es que las obras den principio.

### Sociedades

#### científicas y literarias

La recepción del Sr. Castelar en la Academia Española no se verificará hasta mediados del próximo mes de Abril, por no haber terminado el académico D. Francisco de Paula Canalejas el discurso de contestación al del ilustre orador.

Esta noche á las ocho y media celebra la Academia Médico-quirúrgica española sesión científica, en su local, callejon de Preciados, 3. Actuará la sección de cirugía, continuando la discusión del tema «Medios más convenientes para evitar y combatir las complicaciones de los traumatismos». Tienen pedida la palabra los señores Rivera, Gonzalez y Escribano.

En la escuela de Ciencias políticas de la Institución libre de enseñanza disertará hoy, á las nueve de la noche, el señor don Rafael María de Labra, sobre «El texto de la Constitución política de los Estados Unidos de América».

El sábado próximo, probablemente, dará una lección poética en el Ateneo de Madrid D. Pedro Antonio de Alarcon.

### Espectáculos

Tenemos entendido que en el nuevo drama *Tribunales de venganza*, de la señora Acaña de Laiglesia, que se ensaya en el teatro Español, toma parte D. Ricardo Calvo en un papel secundario por deferencia á la autora.

—El próximo sábado se verificará en el mismo teatro el beneficio de la eminente actriz señorita Mendoza Tenorio con la preciosa comedia *El vergonzoso en palacio*.

Mañana tendrá lugar la primera representación del *Roberto* en el Real, haciendo su debut el célebre bajo Sr. Vetan.

Ha sido aprobada por la censura, y con destino al teatro de Variedades, una comedia en un acto titulada *Cada maestrillo...* original de un aplaudido escritor y compañero en la prensa.

El sábado próximo abrirá de nuevo sus puertas al público el teatro de Apolo, cuyo empresario, Sr. Morales, se ha visto precisado á suspender las funciones durante algunos días para organizar cuadros de zarzuela y baile, que alternarán en los espectáculos con la compañía dramática que ha venido actuando en el mismo coliseo.

Esta noche se verificará en el teatro de la Comedia la primera representación de la obra nueva en cinco actos *Dora*, original de Victoriano Sardou.

Ayer tarde celebraron una entrevista con el señor gobernador de Madrid los diestros *Lagaritjo*, *Currito* y *Frascuelo*, en unión de los picadores correspondientes á sus cuadrillas, con objeto de ponerse de acuerdo respecto á la forma y condiciones de la puya. Despues de una breve discusión se acordó emplear en lo sucesivo la misma que hasta ahora.

Anteayer inauguró sus tareas en el teatro de San Fernando, de Sevilla, una compañía de ópera, poniendo en escena *La Traviata*, obteniendo un gran éxito la Sra. Vitali, el tenor Vovelli y el baritono Vatelli.

La sociedad dramática La Amistad celebró el domingo último su cuarta reunión en el teatro del Rocio.

Las obras que se pusieron en escena fueron tan bien interpretadas, que el público aplaudió repetidas veces á los actores.

En la comedia *Esos son otros Lopez* se distinguieron las señoritas Perez de Luque y Barba, y los señores de Gregorio, Alvarez y Salcedo; y en el drama *El puñal del Godo*, los Sres. Marin y Cintora.

Però quien obtuvo entusiastas y unánimes aplausos fué la señorita Gonzalez (doña Concha) en los juguetes *Crisólida* y *mariposa* y *La mujer de Ulises*. Las cualidades que adornan á esta actriz la hacen por extremo recomendable, y de seguir así no tardará mucho en conquistarse un buen nombre en la escena española, que es el premio que merecen sus esfuerzos: así se lo demostró el público, no sólo en la noche del domingo, sino tambien en otras anteriores.

En el primero de los juguetes citados, la señorita Gonzalez (doña Rosario) supo sacar gran partido de su insignificante papel.

También fué muy aplaudido en *La mujer de Ulises* el Sr. Barquin, que desempeñó su papel con toda perfección.

El día 2 de Abril próximo se presentará al público de Viena, en el Rhing-Theatre, la célebre bailarina española señorita Tuensanta, que forma parte de una compañía coreográfica compuesta de compatriotas nuestros, contratada por la empresa de dicho coliseo.

El jueves próximo se estrenará en el teatro de la Alhambra la comedia en tres actos y en verso, titulada *Los infelices*, original de dos aplaudidos autores.

### Funciones para hoy

- ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—La mariposa.—Fin de fiesta.
- ZARZUELA.—A las ocho y media.—Pan y toros.
- COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—Dora.
- VARIEDADES.—A las nueve.—El reservado de señoras.—El fuego y la estopa.—La cena de Baltasar.
- ESLAVA.—A las nueve.—Salon-Eslava.—El hijo de mi amigo.—Salir de Málaga.—Reclamaciones y bombos.

### Cultos

SANTOS DEL DIA 31.—Santa Baibina, virgen y mártir, y San Amós, profeta.—Puede sacarse anima.  
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento.  
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Gines.



Más claro

Entre otros periódicos, que sólo tocan el asunto á la ligera, ocupanse en combatir nuestras opiniones sobre los partidos cerrados nuestros apreciables colegas La Mañana, La Epoca y El Figaro, sin duda porque no hemos acertado á explicarnos con toda claridad, ó porque han sospechado, y esto es lo más probable, pues así nos lo dan á entender algunas afirmaciones de estos periódicos, que nuestra encubierta intención era la de trabajar por la formación del tercer partido, fantasma que tiene el privilegio de poner miedo en muchos ánimos.

Tan claras han sido nuestras declaraciones en este asunto, con tan leal franqueza nos hemos expresado siempre que ha sido ocasión, y tan terminantemente hemos hablado cuando se nos ha invitado á ello, que no nos explicamos ese empeño en hacernos decir lo que nunca se nos ha ocurrido ni hemos dicho.

Demasiado sabemos que los partidos políticos no se improvisan ni se forman por la voluntad de unos cuantos individuos. Las necesidades de la política, el estado de la opinión, las exigencias de los tiempos, el cambio de los ideales, imponiéndose á los hombres, son las circunstancias que determinan la formación de los partidos y la llevan á cabo. Esto hemos dicho siempre y esto repetimos ahora.

¿Cómo habíamos de contradecirnos en esta ocasión, ni cómo habíamos de caminar por sendas de travesía para defender lo que, si estuviera en la conciencia pública, buscaríamos de frente y pediríamos con toda claridad?

No: lo que nosotros hemos pedido, lo que nosotros buscamos, y nadie pondrá en duda el patriotismo de la empresa en que nos hemos empeñado, es una leal inteligencia entre elementos afines en nuestra política, interesados todos en el bien de la Patria y en la consolidación de las instituciones.

Para la realización de esta provechosa fusión de fuerzas y de voluntades, no podía haber, en nuestra opinión, otros obstáculos que los estrecheces de criterio, los exclusivismos de escuela, las intransigencias personales interesadas en conservar influencias que pudieran creerse, infundadamente, en peligro con la fusión, todas esas obsecaciones y debilidades humanas que cierran los partidos, que los aíslan del movimiento general, que impiden todo movimiento de expansión y de simpatía, y que en vez de procurarles fuerza y cohesión, los ahogan bajo el peso de una autoridad que quiere ser incontestable, como si en la organización de los partidos pudiera copiarse con provecho la organización de las teocracias.

¿Es esto decir que los partidos no deban tener un credo y una disciplina? Lo que esto quiere decir es que aquí no puede nunca ser tan perfecto ni puede concretarse de tal modo que no quepan en él modificaciones más ó menos esenciales, y que no admita interpretaciones más ó menos expansivas, cuando con toda justicia sean reclamadas; y que la disciplina no sea tan severa que estorbe toda comunicación, toda relación, toda inteligencia, más ó menos incondicional, con fuerzas que aspiren al mismo fin, siquiera no militen bajo la misma bandera ni acepten una organización común en aquello que se refiera á sus condiciones particulares.

¿Se teme que precisamente de esta conjunción en determinados momentos y en cuestiones determinadas pudiera resultar la ruptura de antiguas organizaciones y la formación de un nuevo partido? Pues ni esto sería un tercer partido, ni causaría perturbación en la política, ni habría por qué sentirlo; porque de suceder así, sería la prueba más concluyente de que las antiguas agrupaciones no respondían perfectamente á las necesidades del momento histórico, ni á las exigencias de la opinión, por virtud de las cuales nacen y se organizan los partidos.

Nosotros entendemos, sin embargo, que, hoy por hoy, no pueden ni deben existir tales temores; y sería muy de lamentar que por ellos y sólo por ellos viniesen los exclusivismos y las intransigencias á estorbar el generoso y patriótico movimiento que en los momentos actuales y en nuestra política representaría la fusión.

Hechos y dichos

El corresponsal del Diario de Barcelona ha escrito una carta en que pide la disolución de todos los partidos nada menos. Hé aquí los términos en que el corresponsal A. se expresa:

«Es menester que, consumada la disolución de los que hoy existen más como forma exterior vacía de sentido y falta de vida, se forme uno solo en que aliente el espíritu nacional, evocado desde las esferas del Poder por quien llegue á ellas con el deseo de hacer algo grande y fructífero después de tanto pequeño y estéril como se ha hecho, y sin temor de que el esfuerzo que emplee para lograr sus nobles propósitos sea motivo de que sucumba, para lo cual debe tener por lema de su escudo estas palabras:

Un bel morir tutta la vita onora.» La Integridad de la Patria, por si este corresponsal es el Sr. Fabi, como algunas veces se ha dicho, exclama:

«En cuanto al final, si el corresponsal hubiera terminado su carta con este lema: Un bel dimitir tutta la vita onora, creemos que habría estado mucho, muchísimo más oportuno.»

¿Bel dimitir? No hay nada más feo ni más malo para un conservador.

Menu del banquete que hay preparado para estos días:

- «Del Noroeste. Del empréstito de Cuba. Del arriendo de tabacos filipinos. Irregularidades, trasferencias. Disgustos en la mayoría. Negocio de pantanos y canales. Las cartas del corresponsal A. Regreso de Moriones ó esperanzas canovistas.

Interpelación del Sr. Candau sobre el estado actual de la Administración.

Noticias de Cuba. Nombramientos, personalidades ó la situación por dentro. Esta lista es de El Pabellón Nacional, que se ha olvidado de una cosa indispensable en toda buena comida, y que es:

Desert. Lo que traducido libremente quiere decir: Desertan los conservadores del Poder. Ignoramos si se llegará á tan exquisito pestrre.

Dice La Patria: «Dice El Siglo: «Problema: ¿qué sucederá una vez disueltos los presupuestos? Solución: que El Siglo llevará la gran castaña.»

En esta solución quiere decir La Patria que el País no debe esperar cambio político alguno.

Es decir, que continuará el actual Gobierno. Con efecto, no puede darse mayor castaña; la solución es exacta.

De La Correspondencia: «Como anunciábamos en nuestra edición de ayer, anoche fué obsequiado con un espléndido banquete en Fornos el señor ministro de Hacienda por varios amigos íntimos que deseaban celebrar el honoroso y difícil cargo que le ha sido conferido por el Gobierno.»

Desgraciadamente, ni todos los contribuyentes son amigos del Sr. Cos-Gayon, ni todos comen. Por eso no tienen ocasión ni deseos de celebrar el advenimiento á la cartera del Sr. Cos-Gayon.

Un ofrecimiento del Sr. Cánovas, hecho por La Integridad de la Patria:

«A los periódicos que aseguran que no pasará mucho tiempo sin que sea nombrado senador vitalicio el Sr. Moyano, podemos manifestarles que nos consta positivamente que si el Gobierno tuviera el menor indicio de que tal era el deseo de aquel distinguido hombre público, se apresuraría á proponer á S. M. dicho nombramiento, de que por tantos títulos es merecedor el Sr. Moyano, cuya consecuencia política y grandes servicios al País y á las instituciones son reconocidos por todos los partidos.»

El ofrecimiento está hecho en regla. Se conoce que la conciencia ha recordado al Gobierno por lo que ocurrió en las elecciones generales.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á D. Juan Gallardo del resto de la pena de un año de suspensión del cargo de juez municipal que se le impuso por el delito de denegación de auxilio.

Otro indultando también á Alejandro Sanchez del resto de la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Albacete.

Real orden declarando que en la vista pública de las causas criminales, así en primera como en segunda instancia, haya ó no apelado alguna de las partes, debe hacer uso de la palabra en primer término el acusador privado, si lo hubiere; después el representante del ministerio fiscal, y por último, el defensor del acusado.

Guerra.—Reales decretos nombrando una comisión compuesta de tres generales y tres juriscónsultos para preparar las reformas de tribunales y procedimientos mi-

litares, y nombrando el presidente y vocales que la formen.

Otros nombrando gobernador militar de Avila al brigadier D. José Aguya y Pardiñas, jefe de brigada del ejército de Valencia, y para esta vacante al de la misma graduación D. Aureliano Estéban, y concediendo la gran cruz del Mérito militar á los brigadieres D. Domingo del Leon y D. Luis Otero.

Hacienda.—Real orden disponiendo se proceda á la acuñación de piezas de 25 pesetas simultáneamente con las de 50 céntimos.

Gobernación.—Reales órdenes accediendo á lo solicitado por varios vecinos del pueblo de Torre-Molina (Palencia), que piden se legitime la posesion de varios terrenos comunales; desestimando el recurso interpuesto por D. Joaquín Jarque á nombre de los condes de Fuentes contra una providencia del gobernador de Teruel sobre inhibición del juzgado de Albarrañin por un pleito; tambien el promovido por doña Juana Perez contra un acuerdo de la Diputación provincial de Madrid que le denegó cierta pensión; y el interpuesto por D. José María Rodríguez y don Andrés Robles, concejales que fueron de Villanueva del Conde (Salamanca), contra un acuerdo de la comisión provincial de la provincia que ordenaba el pago de dietas á un comisionado.

Interior

Nuevas inundaciones

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los siguientes telegramas: «El gobernador de Alicante al ministro:

Orihuela 29 (once 55 mañana). El gobernador de Murcia, en telegrama de las diez 45 de esta mañana dirigido al alcalde de esta ciudad, donde me encuentro, participa que el río Segura ha aumentado metro y medio y dos el Sangonera. Se han adoptado las medidas oportunas para evitar una catástrofe si continúan las aguas en aumento.

Valencia 29 (ocho 52 mañana). El gobernador al ministro:

El río Júcar ha desbordado inundando la parte baja de las poblaciones de Alcira y Carcagente. Hasta ahora no se sabe que haya que lamentar ninguna desgracia personal, y se han tomado medidas para evitarlas. La circulación de los trenes no se ha interrumpido todavía, pero como la inundación sigue creciendo, aunque lentamente, es posible que hoy tenga que suspenderse.

Alcira 29 (9 mañana). El río Júcar desbordado. Inundada la huerta y parte de la población. El río continúa subiendo lentamente. No han ocurrido desgracias personales. Alcira 29 (doce 15 tarde). El río Júcar en descenso muy visible. Desaparece la alarma y renace la alegría.

Valencia 29 (cuatro 25 tarde). Recompuesta la vía férrea en el kilómetro 411, que se hallaba interceptada por un desprendimiento de terreno, siguen los trenes su marcha ordinaria sin interrupción.

Murcia 29 (cuatro 15 tarde). El gobernador al ministro de la Gobernación: Hace tres días que llueve sin cesar, lo cual va á ser la felicidad de estas comarcas. El Segura y Guadalentín han subido dos metros sobre el nivel ordinario, no inspirando temores por ahora. Están prevenidos, no obstante, todos los pueblos desde Lorca á Orihuela.

Murcia 29 (ocho noche). Las aguas del Segura se han elevado cuatro metros sobre su nivel ordinario por el lado de Cieza, y el Guadalentín dos. No se teme ningun peligro y el temporal ha calmado. Dice La Voz Montañesa, de Santander: «Según nos dice nuestro corresponsal de Ampuero, una vecina de aquella localidad acaba de perder á su sétimo marido. Los que conocen á la viuda creen que, apesar de sus sesenta y pico de años, volverá á contraer el octavo matrimonio si la ley religiosa se lo permite.»

Leemos en El Universal, de Sevilla: «Ayer han sido presos por los agentes de policía varios tomadores forasteros, entre los cuales parece se encuentran los que robaron el Viernes Santo dos relojes y la cadena en la calle de las Sierpes y gradas de la catedral, y que dieron lugar á los pequeños escándalos que ocurrieron con este motivo.»

A las ocho y media de la mañana de ayer ocurrió un descarrilamiento en el tren balastro junto á la Puebla de San Julian (Lugo), en la línea en construcción á Sarría, ocasionado por haber atravesado la vía nueve caballos. Ha habido un obrero muerto en el acto y otro herido, el cual falleció á las dos y media de la tarde, poco después de llegar á Lugo. Han resultado tambien varios contusos leves. El juzgado empezó desde luego á instruir las primeras diligencias.

El sábado de la semana pasada llegó á Valencia el exministro de la república francesa M. Leon Say. Según parece, visitará dicho señor Alicante, Elche y Murcia, deteniéndose algun tiempo en la última capital.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta del horrible crimen cometido en Hostafranchs en la madrugada del sábado.

A la una y media un vecino de la calle del Callao salió á la calle pidiendo socorro y manifestando á los municipales que acudieron á sus voces que en su casa, donde se hallaba instalado un matrimonio, el padre acababa de asesinar á la hija y amenazaba de muerte á la esposa. Interio se avisaba al juzgado de guardia, constituyéronse en la habitación indicada y encontraron en efecto á la infeliz jóven, de edad diez y seis años, ya cadáver con diez heridas en la cabeza. Acudió inmediatamente el juzgado del distrito de San Beltrán, escribanía de D. Lorenzo Bosch, que se hallaba de turno, procediendo sin levantar mano á la instrucción de las primeras diligencias, mandando prender y conducir á la cárcel al presunto parricida y disponiendo que el cadáver de la jóven fuese trasladado al hospital de Santa Cruz.

Según parece, el padre se halla confeso, habiendo manifestado que, no teniendo medios de subsistencia bastantes para sostenerse él y su familia, durante la noche habia resuelto deshacerse de uno de sus individuos para disminuir la carga que sobre él pesaba, á cuyo efecto se levantó de la cama, tomó un hacha y descargó con ella varios golpes á su hija, que fué la primera que se le presentó á mano, sin que tuviese motivo alguno de queja contra la hija ni contra su madre.

El detenido es una persona sin instrucción y de un carácter marcado de rusticidad, y de ser ciertos los móviles que, según se dice, ha confesado le han inducido á cometer un atroz delito que ha llenado de consternación al vecindario, demostrarían cuando ménos una alteración en las facultades mentales, consecuencia sin duda de la miseria que reina en la clase trabajadora.

El célebre Pancha-ampla y tres criminales fugados de la cárcel de Tortosa vagan por las cercanías de Maella, con gran alarma de las gentes de la comarca.

Dice la prensa de Sevilla que es esperado en aquella ciudad el señor duque de Montpensier.

Exterior

Londres 29.

El Standard publica un despacho de Lahore (India inglesa) diciendo que los insurrectos afganos atacaron el día 26 del corriente el fuerte de Battge, cerca de Gundamak.

Los ingleses se defendieron enérgicamente, y después de un encarnizado combate consiguieron rechazar al enemigo. Las pérdidas de los ingleses fueron de ocho muertos y diez y nueve heridos. Las de los afganos no son conocidas.

Washington 29. El ministro de Chile en esta capital ha recibido un telegrama de su gobierno, anunciando que 14.000 chilenos han ocupado á Moqueña.

Calcutta 29. Según las últimas noticias de Cabul, reina grande agitación en las filas afganas. Se considera inminente un ataque general contra las líneas inglesas.

Londres 29. El periódico Pall Mall Gazette dice esta tarde que el gobierno chino reclamará la breve posesion de Macao, fundándose en que los portugueses ocuparon dicho territorio sin permiso del Celeste imperio, sin estar en guerra con éste y sin tratado de ningun género.

Paris 29. El periódico oficial publicará mañana dos decretos: el primero disolviendo la compañía de Jesus en Francia en un plazo de tres meses; el segundo invitando á las congregaciones no autorizadas á someter sus estatutos á la aprobación del gobierno, sin cuya autorización no podrán dedicarse á la enseñanza.

Los ministros del Interior y Justicia explicarán satisfactoriamente la necesidad de disolver á los jesuitas, contra los cuales se muestra unánime el sentimiento nacional.

Paris 29. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 82'95 0/0.—5 por 100 id., 118'05 0/0. Exterior español, 16 1/2.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 39 0/0.—Obligaciones de Cuba, 437'50.—Consolidados ingleses, 00 0/0. Bolsin: 3 por 100 interior, 15 3/8.—Exterior, 16 7/16.—Amortizable interior, 00.—Idem exterior, 38 11/16.—Obligaciones de Cuba, 440.

Paris 30. El Diario Oficial publica esta mañana los decretos relativos á la expulsión de los jesuitas extranjeros, á la clausura en el imperogable plazo de tres meses de los colegios de la Compañía, y sometiendo á las demas corporaciones religiosas no autorizadas á la obligacion de hacer revisar sus estatutos por el gobierno.

Berlin 30. Se asegura que en breve se verificará la entrevista entre el emperador Guillermo y el czar de Rusia, en la cual se tomarán acuerdos de gran trascendencia.

Londres 30. El Daily-News dice esta mañana que el primer ministro, lord Beaconsfield, ha dirigido una comunicación á los representantes ingleses en Berlín y Viena, manifestándoles que la Gran-Bretaña vería con la mayor satisfacción el establecimiento de una estrecha alianza entre Austria y Alemania.

El nihilismo

Al sorprender la policía de San Petersburgo la imprenta donde se tiraba el periódico clandestino La Neco Daya Bolga,

órgano de los nihilistas, se encontró en el número que se estaba imprimiendo el programa de aquella terrible asociación. El texto es el siguiente:

«Capítulo I. Somos socialistas y los campeones del pueblo. Estamos convencidos de que la libertad, la igualdad y la fraternidad no pueden realizarse sino mediante el socialismo. Estamos igualmente convencidos de que sólo con el sistema socialista puede el individuo ser libre y adquirir las condiciones propias para crear una posición independiente y contribuir al bien general.

Opinamos, sin embargo, que ni el socialismo, ni ninguna otra reforma política debe plantearse en país alguno sin la expresa voluntad del pueblo y sin que esté preparado para ello. Promover el bien del pueblo por el pueblo mismo es y será el lema de nuestro partido.

Cap. II. Cláusula 1.ª.—La nación rusa continúa todavía en un estado completo de esclavitud, tanto en el órden político como en el económico.

Todo el trabajo moral y material que se hace en este país es en beneficio de las clases elevadas de nuestra sociedad.

Al obrero no le es permitido pedir la más pequeña libertad. Hasta la idea de que algunos derechos le deben ser otorgados es considerada por las autoridades como crimen.

Condenado á eterna servidumbre y abyección, encadenado por sus tiranos, el ciudadano ruso está sentenciado á pobreza eterna y al amquelamiento de sus facultades mentales y materiales.

Cláusula 2.ª.—El Estado es todo en Rusia. El Estado es el mayor capitalista; el jefe de nuestros ejércitos; el dueño de nuestros destinos; el árbitro de nuestra vida. Los mongoles del Tschingiskhan no fueron nunca más esclavos que nosotros.

Cláusula 3.ª.—Por otra parte, se ve al pueblo ruso afecto al gobierno local, á las instituciones federales, á la libertad de religión y de la tribuna. Si á los rusos se les permitiera desarrollar estos principios, la historia de Rusia sería, de hoy más, bien distinta de lo que es hace tanto tiempo.

Cap. III. Cláusula 1.ª.—Para conseguir este objeto debe investirse al pueblo de ciertos poderes y colocarlo en condiciones de expresar su voluntad y de desenvolver los gérmenes socialistas que hay en el fondo de nuestras instituciones.

Cláusula 2.ª.—Se convocará á una Asamblea constituyente elegida por sufragio universal, investida de poderes soberanos. Aunque esto no dará por resultado el verdadero conocimiento de la voluntad nacional, es, sin embargo, lo único que puede hacerse por ahora.

Cláusula 3.ª.—La Asamblea general, que recibirá sus poderes de los electores, deberá obrar bajo la dirección de éstos.

Cap. IV. En la forma que esta Asamblea crea más conveniente se establecerá el gobierno y administración municipales, se decretará la distribución del suelo entre el pueblo y el establecimiento de factorías. La libertad de conciencia, de la prensa, de asociación y de reunión se contarán entre los primeros derechos concedidos al pueblo. Las franquicias serán universales y el ejército permanente se sustituirá por fuerzas territoriales.

Cap. V. Cláusula 1.ª.—Para conseguir este objeto debemos popularizar nuestro programa y preparar todas las clases de la sociedad á la gran revolución. Debemos animar al pueblo á que protesta contra las instituciones vigentes y á que pida la elección de una Asamblea nacional. Usaremos de proclamas, de pasquines, de demostraciones de todo género para conseguir nuestro objeto. A todo esto acompañará la resistencia á pagar los impuestos.

Cláusula 2.ª.—Los agentes más activos del gobierno y los más encarnizados enemigos del pueblo serán destruidos. De este modo el pueblo luchará con mayor éxito.

Cláusula 3.ª.—Se crearán sociedades secretas divididas en grupos, constando cada una de pocos individuos, y dirigidos todos por un poder central de quien recibirán instrucciones.

Cláusula 4.ª.—Nuestros agentes procurarán obtener posiciones elevadas en la administración civil y militar y en la sociedad aristocrática.

Cláusula 5.ª.—Cuando se decreta la elección de una Asamblea, será un deber en nuestro partido apoyar las candidaturas de obreros, y en general de hombres de las clases menesterosas.»

El partido

democrático-progresista

Préviamente invitadas se reunieron ayer tarde en casa del Sr. Martos las juntas directivas del partido progresista-democrático y la de la colectividad política nominada union democrática, á fin de resolver si debía ó no publicarse inmediatamente el Manifiesto del nuevo partido democrático-progresista.

El acto de ayer determina de un modo ostensible la fusión de todos los democratas que aceptan los principios consignados en el referido documento, en el mero hecho de haber deliberado como una sola ambas juntas directivas.

Por indicación de los allí reunidos, ocupó la presidencia el Sr. Martos, quien después de exponer en breves palabras el objeto de la reunion, invitó á la junta á que expusiera lo que tuviese por oportuno.

La discusion fué amplia, levantada y amistosa; terciaron en ella la mayor parte de los individuos asistentes, dióse cuenta de las adhesiones recibidas, y se convino en la necesidad de publicar el Manifiesto.

Nos sería imposible seguir el curso de la discusion, fuera de que no interesa á nuestros lectores conocer los pormenores



de la misma; así, pues, sólo consignaremos aquello que consideremos esencial. En el Manifiesto se habían omitido dos puntos esenciales, sobre los cuales había de oírse á las juntas: los referentes á la Hacienda y á Ultramar. Era preciso consignar dos párrafos, en los cuales constase de un modo concluyente el pensamiento del partido en estas importantes materias. En ambas estuvo de acuerdo la reunión, pues el debate suscitado, más que á puntos de doctrina, refirióse á meros accidentes de escasa importancia para el criterio capital del partido.

La redacción del párrafo referente á la Hacienda quedó allí acordada, como también el principio fundamental á que se ha de sujetar el que hablará de Ultramar. Mas considerándose este último de mayor importancia, tanto por la que en sí reviste, cuanto por los problemas trascendentales que encierra en órden á la doctrina, como en punto á los procedimientos administrativos, se acordó nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Montero Ríos, Figuerola y Azcárate, la que redactará el párrafo con sujeción al criterio del partido. El carácter de esta comisión, como es consiguiente, será ejecutivo, y el Manifiesto se publicará en cuanto la misma termine su trabajo, sin necesidad de que las juntas vuelvan á reunirse.

Estaba muy avanzada la discusión cuando entró el señor marqués de Sardoal. Declaró éste que se veía en el sentimiento de no poder firmar el Manifiesto, explicando extensamente las razones que á ello le movían, á cuyo efecto analizó el referido documento, deteniéndose en algunos de sus párrafos, y con especialidad en los que se refieren á la evolución ó transformación de los partidos y á la organización provincial y municipal.

El señor marqués explicó los motivos por los cuales se encontraba presente, cuando estaba decidido á no firmar el Manifiesto, y después dijo que tenía que hacer dos afirmaciones:

Primera. Que él no era de los que hacían sus actos políticos por *preferencia*, y que, en su consecuencia, encontrábase allí para declarar las razones que le impedían firmar el Manifiesto y defender los actos de su partido en las evoluciones políticas que había verificado, á la cual creía ver una alusión quizá demasiado directa en el documento de que se trata.

Segunda. Que habiendo leído el artículo de *El Liberal*, titulado *El cuarto partido*, por sí á él se refería, creía oportuno declarar que, aun cuando no suscribía dicho Manifiesto, mantenía en un todo las afirmaciones capitales de la más pura doctrina democrática, y que tanto en ellas cuanto á los procedimientos políticos para realizarlas, estaba completamente de acuerdo con el partido *democrático-progresista*.

El Sr. Martos resumió el debate en un brillante discurso, y contestó satisfacto-

riamente á las dudas expuestas por el señor marqués de Sardoal.

En esta parte de su discurso dijo que, al hablar el Manifiesto de las evoluciones de los partidos, se refiere á los actos realizados después del 14 de Febrero, desde cuya época es innegable que quedaron rotos los moldes del partido radical. En lo que se refiere á las demás objeciones del Sr. Sardoal, dijo que aquellas dudas nacían, no de las afirmaciones en sí, sino del sentido que les daba el Sr. Sardoal, contrario al que en realidad tienen, puesto que ellos, los firmantes, tan celosos y amantes de sus principios democráticos como el señor marqués, así las interpretaban: en el recto y genuino sentido que tienen.

Después de este notable discurso, y desvanecidas, más que refutadas, las observaciones del Sr. Sardoal, declaró éste que, dando gran importancia á las explicaciones del Sr. Martos, reservaba su última decisión durante los días en que el Manifiesto tardara en ser publicado.

Convenida la publicación del Manifiesto, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Figuerola, Cervera, Alvarez Osorio, García Alvarez y los directores de los periódicos democráticos que asistieron á la reunión, para que acuerden el día y el modo de cumplimentar este acuerdo. El Sr. Figuerola convocará esta comisión el día en que él y los Sres. Montero Ríos y Azcárate hayan terminado su cometido.

La reunión duró desde las tres hasta las cinco.

(Liberal.)

Ecos de Madrid

En el número próximo de nuestro apreciable colega *El Comercio Español*, se publicará íntegro el notable dictamen que la comisión de presupuestos del Círculo de la Unión Mercantil ha redactado, demostrando la posibilidad y urgencia de reducir los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid.

Ha regresado á Madrid el Sr. Rivadeneira, cónsul que ha sido de España en Mogador, que ha asistido á las conferencias geográficas celebradas en Lisboa.

Por el ministerio de la Guerra ha sido significado al de Estado para la gran cruz de Isabel la Católica el mariscal de campo Sr. Polavieja, por los especiales servicios que ha prestado últimamente en la campaña de la isla de Cuba.

Uno de los coches del tranvía de las estaciones y mercados hizo volcar ayer tarde en la esquina de la calle de Preciados, frente á la de las Veneras, á un carro de

varas, el cual cogió debajo á una señora y un caballero. La primera resultó con ambas piernas fracturadas, y el segundo con varias contusiones.

Mañana miércoles, á las once, tendrá lugar en la iglesia de Santa María (Sacramento) la misa de cabo de año por el eterno descanso del alma del ilustre hombre público D. Augusto Ulloa.

Ayer, como dijimos, despacharon con S. M. los ministros de Gracia y Justicia y Guerra, poniendo á la firma el primero varios decretos de escasa importancia, entre ellos dos de indulto por penas leves, y el segundo varios importantes decretos, uno creando una junta para modificar los de 4 y 19 de Julio de 1875, referentes á los Consejos de guerra y supresión de los juzgados, y otro nombrando para componer dicha junta á los siguientes señores:

Presidente: teniente general D. Antonio Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú; vocales: D. Francisco Ramos Izquierdo, vicealmirante de la Armada, actual del Consejo Supremo de Guerra y Marina; el mariscal de campo D. Juan Acevedo y Páez, actual consejero de Guerra y Marina; D. Hilario Igeu y del Royet, presidente de la sala del Tribunal Supremo de Justicia; D. Hilario Sanz y D. Carlos Apolinario de Souza, ministros togados del Supremo de Guerra y Marina, y secretario, el auditor de guerra de las islas Baleares D. Pedro Pablo Blanco, nombrándose además para auxiliar los trabajos de dicha junta al auditor de Ceuta D. Mariano de la Campa.

Segunda edicion

Hoy ha tenido lugar en la Audiencia la vista pública de nuestro colega *El Figaro*, para quien ha pedido el fiscal la pena de veinticuatro días de suspensión, y el señor D. Miguel Mathet la absolucion libre, la cual deseamos también nosotros para nuestro apreciable compañero.

El Sr. Santos Guzman contestará al señor Moret en el debate de los presupuestos de Cuba, que desde luego se discutirán, como hemos dicho y repetido, antes que los generales del Estado.

Se decía esta tarde que había surgido un lance entre un exdirector de un periódico y el director de un semanario satírico.

Al Sr. Armas (D. Ramon) se indica para un alto puesto en el ministerio de Ultramar; pero dicen algunos de sus amigos que no creen posible que pueda desempeñar dicho cargo sin que abdicase de las declaraciones que hizo en su discurso de oposición al Gobierno, cuando el debate de la proposición del Sr. Portuondo respecto á los asuntos de Cuba.

Hoy se ha notificado á nuestro apreciable colega *El Imparcial* haber salido absuelto de la denuncia cuya vista tuvo ayer lugar.

Nos alegramos sinceramente.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en los presupuestos de Cuba.

Dicha comisión está ultimando ya sus trabajos para presentarlos á las Cortes. También se han reunido los diputados de la referida isla, acordando que consuman los turnos en contra: el primero, el Sr. Argumosa, el segundo, el Sr. Bosch y Labrus, y el tercero, el Sr. Moret.

Hemos oido decir que el señor ministro de la Guerra tiene el propósito de llevar á la deliberación de las Cortes el proyecto de reforma del Estado mayor del ejército, variado en un todo de como lo concibió y llevó á efecto el general Martínez Campos.

Personas que están en el secreto de lo que se propone hacer el señor ministro de la Gobernación, dicen que éste mostrará su conformidad á una enmienda que presentará y apoyará uno de sus más íntimos amigos para que se derogue el decreto de 28 de Abril de 1879, que incluía en el presupuesto á los empleados de la Imprenta nacional.

El proyecto de ley del senador Sr. Malquer será discutido, según opinión de muchos, en unos ocho días, ó poco más, si de la discusión no surge, como es posible, un debate político que pudiera tener gran importancia.

Aseguran personas bien informadas que el Sr. Romero Robledo no vendrá á Madrid el 5 del próximo Abril, como se aseguraba, sino que desde Antequera marchará una corta temporada á Alhama de Aragon, con objeto de tomar aquellas aguas medicinales.

El diputado cubano Sr. Portuondo tomará parte en la discusión de los presupuestos de Cuba para combatir la parte que concierne á las asignaciones de Guerra.

Esta tarde, á las cuatro, se ha inaugurado la estación del ferrocarril de Ciudad-Real, habiendo asistido SS. MM. y Real familia, los señores ministros, dos compañías de ingenieros con la banda de música de dicho regimiento, los invitados al acto y gran número de curiosos.

Telegramas de la tarde

Lisboa 30.

El *Diario Popular*, periódico ministerial, dice que en la conferencia que celebraron recientemente en Madrid los Sres. Cánovas y Casal Ribeiro, reconocieron ambos

que las relaciones entre España y Portugal son en la actualidad en extremo amistosas y cordiales.

El Cairo 30.

Ha sido arreglada satisfactoriamente la cuestión promovida con motivo de una ríña entre un ciudadano francés y el prefecto de policía de El Cairo, en la cual resultó el primero con una herida.

Bolsa

DEL DIA 30 DE MARZO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDO PUBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, Id. id. exterior id., Deuda amortizable con interes 2 1/2, etc.

Banco de España

Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de ayer, el resultado del sorteo de obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba sobre los productos de la renta de Aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, se avisa á los tenedores de esta clase de valores que desde el día mañana, 30 del actual, pueden presentar en las oficinas de este establecimiento, y bajo facturas que al efecto se les facilitarán, los cupones del trimestre vencido en 1 de Abril próximo, y las obligaciones amortizadas en el referido sorteo para el señalamiento de día en que habrá de realizarse su pago. Madrid 29 de Marzo de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

166

LA CONFESION

Atribuí mi tristeza al recuerdo de mi padre, me despedí de ella y salí. No me puedo explicar la razón de mi silencio; pero al salir de allí, en vez de dirigirme á mi casa, comencé á vagar como un loco por el pueblo y por el bosque, sin darme cuenta de ello, sentíndome donde encontraba un banco y levantándome luego precipitadamente. A eso de medianoche me aproximé á la casa de Mad. Pierson, y la vi apoyada en el alféizar de una ventana. A su presencia tembló todo mi cuerpo, y sentí deseos de alejarme; pero como cediendo á una fascinación, me llegué lentamente hasta el pie de la ventana y me senté en un banco que allí había.

A los pocos instantes oí su voz dulce y fresca cantar un aire del país, y cayó sobre mí una flor: era una rosa que aquella misma noche había yo visto sobre su seno; la recogí y la llevé á mis labios. —¿Quién está ahí á estas horas?—dijo ella.—¿Sois vos? Y me llamó por mi nombre. Aún no estaba cerrada la verja del jardín; apesarse mi, penetré por ella y me detuve ántes de llegar á la puerta de la casa, siendo tan involuntarios estos movimientos en mí como pueden serlo en un somnoliento. De repente la vi aparecer sobre la escalinata, iluminada de lleno por la luna y mirando con inquietud á todos lados. Dió algunos pasos hacia mí, los di yo también hacia ella, y no dejándome hablar la emoción, caí de rodillas, con una mano suya entre las mías.

167

DE UN HIJO DEL SIGLO

—Escuchadme,—dijo ella.—Sé lo que os pasa; pero el sentimiento ha llegado en vos á un grado tal de exaltación, que ya á ser necesario separarnos. ¿No venís todos los días á esta casa y sois bien recibidos en ella? ¿No os parece esto suficiente? ¿Qué otra cosa puedo hacer por vos? Poseéis mi amistad... Yo desearía que no me robáseis todavía la vuestra.

168

DE UN HIJO DEL SIGLO

Cierta tarde nos hallábamos solos junto á la ventana abierta. Hasta nosotros llegaba el rumor de una fuente que había en el fondo del jardín. De buena gana contactaría gota por gota toda el agua que ha brotado mientras que, sentados junto á aquella ventana, habíamos sobre cualquier cosa, y me embriagaba yo interiormente con su belleza hasta perder el juicio.

Dícese que nada hay tan rápido como el sentimiento de antipatía; pero creo que con mayor rapidez sobreviene el amor que la comprensión y que va á nacer el amor. ¡Qué valor tienen entonces las frases más sencillas! En el fondo de toda palabra creamos escuchar una respuesta del corazón. ¡Qué infinita dulzura hay en las primeras miradas! Al principio, todo lo que dice el uno en presencia del otro viene á ser como tímidos ensayos, como ligeros pruebas; luego nace una alegría extraña, al escuchar un eco que nos responde. ¡Qué divino contacto de las almas! Y cuando se consigue la seguridad de ser correspondido, cuando se llega á la fraternidad soñada, ¡qué dulce serenidad! Se adviene una idea antes de que las palabras la enuncian, se entienden las almas y enmudecen los labios. ¡Qué silencio entónces, qué olvido de todo!

Aunque mi amor, nacido en nuestra primera entrevista, había ido en aumento día por día, el respeto que Mad. Pierson me inspiraba, había sellado mis labios. Si ella hubiese rehusado mi trato y hubiéramos encontrado dificultades para vernos, quizás me hubiera atrevido á decirle algo, porque era tan violenta la impresión que me había causado, que no me separaba de ella jamás sin sentir una



MONTE BENEFICO

UNO POR 100

Calle de San Miguel, 14, principal, Madrid

DINERO sobre alhajas y ropas al 1 por 100. Se compran papeletas del Monte de Piedad, dando casi todo su valor. Se presta sobre las mismas á médico interes.

EL MONTE BENEFICO se encarga de los renuevos ó desempeños del Monte de Piedad y sus sucursales, mediante UN REAL por cada una de dichas operaciones.

Para comodidad de las personas que por cualquier motivo quieran hacer operaciones de empeño sin salir de su casa, el MONTE BENEFICO, previo aviso, enviará empleados atentos y de toda confianza que las hagan en el domicilio de los interesados. EL MONTE BENEFICO garantiza la discrecion y la seguridad de sus operaciones. Horas de oficina: De 7 de la mañana á 12 de la noche.



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris.

Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

DROGUERIA

DE

ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA

Bordadores, 3.

Productos quimicos, farmaceuticos y para las artes.

EL HOMBRE DE HIERRO

DE

ADOLFO BELOT

Esta preciosa novela, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre del autor, está puesta á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

Forma un elegante tomo en 8º de 480 páginas de impresion clara y abundante lectura. Precio: UNA PESETA.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 piés cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 piés cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 piés cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 piés cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 piés cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragon.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

También se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; García, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, aorejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, no queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Atocha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 28, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorosos extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajeno suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Cheddar, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

LA VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se secan; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.



Puntos de venta en provincias: Alhacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 5 de Abril saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español AURRERA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE A los señores «médicos», al clero, «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á MEBICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

168

LA CONCESION

CAPITULO VII

Después de expresarse así Mad. Pierson, calló como aguardando una respuesta; pero víndome sumergido en una tristeza muerta, retiré dulcemente su mano, retrocedí algunos pasos, esperé todavía breves momentos, y por último penetré lentamente en su morada.

Continuaba yo sin variar de postura, pensando en las palabras que acababa de oír, y que instintivamente habia adivinado antes; pero reflexose mi voluntad, y me decidí á partir: me levanté con el corazón herido, pero firme, crucé el jardín, miré al pasar á su ventana, cerré la verja, y no pude hacer lo sin poner los labios en sus labios.

Al llegar á mi casa, di orden á Larive para que preparase todo lo necesario para un viaje que habíamos de emprender al ser de día. El pobre hombre me manifestó su asombro, pero le prohibí dirigirme pregunta alguna; traje las maletas y comenzamos á hacer los preparativos.

Ya alborotaba el día cuando me pregunté á qué sitio me dirigía. A esta idea, que hasta entonces no se me habia ocurrido, comencé á desfallecer, contemplando el paisaje con una indecision que

169

DE UN HIJO DEL SIGLO

161

LA CONFESSION

CAPITULO VI

Trascurrieron tres meses durante los cuales viví casi diariamente á Mad. Pierson. No podía decir de todo este tiempo sino que lo dedicué á ella. La Bruyere ha dicho: «El amor se satisface con la compañía de la persona amada; soñar, hablar con ella, no hablar, pensar en ella, ó en las cosas más indiferentes, todo es secundario: lo principal es estar á su lado».

Concluí por comprender que la amaba. Durante esos tres meses habíamos hecho juntos muchas y largas excursiones; por aquellos campos: me habia iniciado en los misterios de su modesta caridad. Atravesábamos juntos las sombrías alamedas, ella sobre un poto de esesna alta, y yo á pie con una fusta en la mano, y entre riendo y soñando íbamos á llamar á la puerta de las cabanas. La aguardaba después de comer, en un banco, á la entrada del bosque, y de este modo nuestra cita tenia cierta apariencia de sensualidad. Desfilábamos la manita á la manita y á la lectura; por las noches jugábamos con la tía junto á la chimenea, como solia hacer mi padre, y siempre y en todo, llegar me encontraba á su lado, aspirando su sonrisa y sintiendo lleno con su